

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO

SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N° 039-2021-CU
Martes, 26 de octubre de 2021

ACTA

Siendo las 19:30 horas, a través de Google Meet, se reunieron los señores miembros del Consejo Universitario para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria Virtual N° 039-2021-CU.

I. ASISTENCIA:

1. Integrantes del Consejo Universitario:

1.1. Integrantes con derecho a voz y voto:

N°	NOMBRES	ASISTENCIA
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e).	Presente
2	SEGUNDO AVELINO SÁNCHEZ CUSMA Vicerrector Académico (e).	Falta justificada
3	SERGIO BRAVO IDROGO Vicerrector de Investigación (e).	Presente
4	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULÚ Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias.	Presente
5	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEÓN Decano de la Facultad de Agronomía.	Presente
6	TOMASA VALLEJOS SOSA Directora (e) de la Escuela de Posgrado.	Presente
7	ANA CRISTINA BACA CHUPILLÓN Representante Estudiantil.	Presente
8	CRISTHIAN RUFINO ENEQUE ACOSTA Representante Estudiantil.	Presente
9	JOSÉ WILDER CARO CERRO Representante Estudiantil.	Presente
10	HECTOR HUMBERTO MEJÍA MENDO Representante Estudiantil.	Presente

El Secretario General (e), verificó el quórum: 09 integrantes presentes, 01 ausente; razón por la cual, se dio por instalada la sesión del Consejo Universitario.

1.2. Funcionarios con derecho a voz y sin voto:

N°	NOMBRES	ASISTENCIA
1	FREDDY WIDMAR HERNÁNDEZ RENGIFO Secretario General (e).	Presente

2. Autoridades invitadas:

N°	NOMBRES	ASISTENCIA
1	JORGE LUIS CHANAMÉ CESPEDES Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas.	Presente
2	JOSÉ WILDER HERRERA VARGAS Decano de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación.	Presente
3	TANIA ROBERTA MURO CARRASCO Decana(e) de la Facultad de Enfermería.	Presente
4	AMADO AGUINAGA PAZ	Presente

**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO**

	Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica.	
5	CARLOS ERNESTO MONDRAGÓN CASTAÑEDA Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Civil, Sistemas y Arquitectura.	Presente
6	PEDRO ANTONIO DEL CARPIO RAMOS Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Zootecnia.	Presente
7	EZEQUIEL BAUDELIO CHAVARRY CORREA Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.	Presente
8	JORGE SEGUNDO CUMPA REYES Decano de la Facultad de Ingeniería Agrícola.	Presente

3. Funcionarios y dirigentes invitados:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ASISTENCIA
1	CARLOS ANDRÉS PALOMINO GUERRA Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica.	Presente
2	WALTER ANTONIO CAMPOS UGAZ Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad.	Presente
3	ALFONSO AUSBERTO MENDOZA GAMARRA Representante de la Federación de Docentes de la UNPRG.	Presente

II. ACTA DE CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N° 038-2021-CU.

El Dr. Freddy Hernández Rengifo, Secretario General (e) de la Universidad, procedió a dar lectura del acta de Consejo Universitario de la Sesión Extraordinaria N° 038-2021-CU, de fecha 21 de octubre de 2021 y solicitó su aprobación.

N°	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e).	Aprobado	
2	SERGIO BRAVO IDROGO Vicerrector de Investigación (e).	Aprobado	
3	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEÓN Decano de la Facultad de Agronomía.	Aprobado	
4	TOMASA VALLEJOS SOSA Directora (e) de la Escuela de Posgrado.	Aprobado	
5	ANA CRISTINA BACA CHUPILLÓN Representante Estudiantil.	Aprobado	
6	JOSÉ WILDER CARO CERRO Representante Estudiantil.	Aprobado	

Acuerdo: El Consejo Universitario acordó por unanimidad (06 votos), aprobar el acta de Consejo Universitario de la Sesión Extraordinaria N° 038-2021-CU, de fecha 21 de octubre de 2021.

El Dr. Cesar Augusto Monteza Arbulú, Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias, no votó por problemas de conexión.

III. AGENDA:

1. Ratificación de Planes de Estudios.
2. Reconfirmación de la Comisión de Adeudos.
3. Proceso de ascenso de docentes 2014. Asociados.
4. Procesos Disciplinarios de docentes y estudiantes.

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO

- 4.1. Expedientes de docentes.
- 4.2. Expedientes de estudiantes.
- 4.3. Eder Clinton Pérez Gonzales.
- 4.4. Deison Ander Rojas Sánchez y Erick Alejandro Cortez Ruiz
- 4.5. Docentes Dionicio Baique Camacho y Zully Montenegro Esquivel
- 4.6. Giovana Livia Cordova Ruth Alva Fernández y otros.
- 5. Ratificación de Resolución N° 054-2021-CD-EPG. Bonificación por asesoría de Tesis de Maestría y Doctorado.
- 6. Reactualización de matrícula: Estudiante Segundo Quispe Julca.
- 7. Recurso de reconsideración de Resolución 270-2021-CU. Jimmy Quispe De Los Santos.

Enlace: <https://meet.google.com/dhx-bqcm-cgq>

IV. DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. Ratificación de Planes de Estudio.

El Dr. Segundo Alejandro Cabrera Gastelo, Decano de la Facultad de Medicina Humana; la Dra. María Margarita Fanning Balarezo, Decana de la Facultad de Enfermería; el M.Sc. Jorge Luis Chanamé Céspedes, Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas; y el Dr. Cesar Augusto Monteza Arbulú, Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias; solicitaron la ratificación de los Planes de Estudio de los programas de Medicina Humana, Enfermería, Biología, Ingeniería Química, e Industrias Alimentarias.

N°	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e).	Aprobado	
2	SERGIO BRAVO IDROGO Vicerrector de Investigación (e).	Aprobado	
3	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULÚ Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias.	Aprobado	
4	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEÓN Decano de la Facultad de Agronomía.	Aprobado	
5	TOMASA VALLEJOS SOSA Directora (e) de la Escuela de Posgrado.	Aprobado	
6	ANA CRISTINA BACA CHUPILLÓN Representante Estudiantil.	Aprobado	
7	JOSÉ WILDER CARO CERRO Representante Estudiantil.	Aprobado	
8	HECTOR HUMBERTO MEJÍA MENDO Representante Estudiantil.	Aprobado	

Acuerdo: El Consejo Universitario acordó por unanimidad (08 votos), ratificar los Planes de Estudio de los Programas de Medicina Humana, Enfermería, Biología, Ingeniería Química, e Industrias Alimentarias, presentados por los Decanos de sus respectivas Facultades.

2. Reconfirmación de la Comisión de Adeudos.

El Dr. Freddy Widmar Hernández Rengifo, Secretario General(e) de la Universidad, solicitó la reconfirmación de la Comisión de Adeudos de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

Los miembros del Consejo Universitario propusieron que esta Comisión sea presidida por el Dr. Amando Aguinaga Paz, Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica; e integrada por el M.Sc. José Luis Carranza García, Director General de la Dirección General de Administración; Lic. Abel Nilo Sairitupa Villafuerte, Jefe de la

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO CONSEJO UNIVERSITARIO

Oficina de Planeamiento y Presupuesto; el Abg. Carlos Andrés Palomino Guerra, Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica; y los representantes del tercio estudiantil: Ana Cristina Baca Chupillón y Héctor Humberto Mejía Mendo.

El Dr. Segundo Avelino Sánchez Cusma, Vicerrector Académico de la Universidad, se incorporó a la Sesión.

N°	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e).	Aprobado	
2	SEGUNDO AVELINO SÁNCHEZ CUSMA Vicerrector Académico (e).	Aprobado	
3	SERGIO BRAVO IDROGO Vicerrector de Investigación (e).	Aprobado	
4	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULÚ Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias.	Aprobado	
5	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEÓN Decano de la Facultad de Agronomía.	Aprobado	
6	TOMASA VALLEJOS SOSA Directora (e) de la Escuela de Posgrado.	Aprobado	
7	ANA CRISTINA BACA CHUPILLÓN Representante Estudiantil.	Aprobado	
8	JOSÉ WILDER CARO CERRO Representante Estudiantil.	Aprobado	
9	HECTOR HUMBERTO MEJÍA MENDO Representante Estudiantil.	Aprobado	

Acuerdo: El Consejo Universitario aprobó por unanimidad (09 votos), la reconfiguración de la Comisión de Adeudos de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, la cual estará presidida por el Dr. Amado Aguinaga Paz, Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica; e integrada por el M.Sc. José Luis Carranza García, Director General de la Dirección General de Administración; Lic. Abel Nilo Sairitupa Villafuerte, Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto; el Abg. Carlos Andrés Palomino Guerra, Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica; y los representantes del tercio estudiantil: Ana Cristina Baca Chupillón y Héctor Humberto Mejía Mendo.

3. Proceso de ascenso de docentes 2014. Asociados.

El Dr. Freddy Hernández Rengifo, Secretario General(e) de la Universidad, informó que mediante Resolución N° 1574-2016-R, de fecha 12 de diciembre del 2016, se aprobó a partir del 01 de noviembre de 2016 el ascenso de docentes auxiliares a la categoría de docentes asociados y de los docentes asociados a la categoría de docentes principales, y se declaró a los demás docentes auxiliares y asociados aptos para continuar con el proceso de ascenso.

Que, mediante Resolución N° 159-2018-CU, de fecha 07 de agosto de 2018, se aprobó a partir del 01 de enero de 2018 el ascenso de docentes auxiliares a la categoría de docentes asociados y de los docentes asociados a la categoría de docentes principales; y se declaró concluido el proceso de ascenso docente iniciado bajo el marco normativo de la Ley N°23733.

Mediante Resolución N° 088-2021-CU de fecha 25 de febrero de 2021, se declaró fundado el recurso de reconsideración contra la Resolución N° 159-2018-CU, dejando sin efecto el artículo tercero de la mencionada resolución, que declaró concluido el proceso de ascenso.

El Secretario General presentó la lista de profesores auxiliares que están ascendiendo a profesores asociados, los siguientes:

**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO**

Nº	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	FACULTAD	GRADO ACADÉMICO	REGIMEN DE DEDICACIÓN DE ORIGEN	REGIMEN DE DEDICACIÓN DE ASCENSO
1	06015835	PEREZ RAMIREZ MARCO ANTONIO	Facultad de Derecho y Ciencias Políticas	MAESTRO	Profesor Auxiliar a Tiempo Parcial 10 horas	Profesor Asociado a Tiempo Parcial 08 horas
2	16667328	YZQUIERDO HERNANDEZ LEOPOLDO	Facultad de Derecho y Ciencias Políticas	MAESTRO	Profesor Auxiliar a Tiempo Completo.	Profesor Asociado a Dedicación Exclusiva
3	17450122	HERNANDEZ RENGIFO FREDDY WIDMAR	Facultad de Derecho y Ciencias Políticas	DOCTOR	Profesor Auxiliar a Tiempo Completo	Profesor Asociado a Dedicación Exclusiva
4	17432231	GUILLEMO PISCOYA JUAN RIQUELME	Facultad de Derecho y Ciencias Políticas	MAESTRO	Profesor Auxiliar a Tiempo Parcial 08 horas	Profesor Asociado a Tiempo Parcial 08 horas
5	16635490	ANACLETO GUERRERO VICTOR RUPERTO	Facultad de Derecho y Ciencias Políticas	DOCTOR	Profesor Auxiliar a Tiempo Completo	Profesor Asociado a Dedicación Exclusiva
6	17415271	CEVALLOS DE BARRENECHEA CARLOS MANUEL ANTENOR	Facultad de Derecho y Ciencias Políticas	MAESTRO	Profesor Auxiliar a Tiempo Completo	Profesor Asociado a Dedicación Exclusiva
7	17935127	ROSILLO ALBERCA NOE ALBERTO	Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables	MAESTRO	Profesor Auxiliar a Tiempo Completo	Profesor Asociado a Dedicación Exclusiva
8	16576966	GUTIERREZ ATOCHE EGBERTO SERAFIN	Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica	MAESTRO	Profesor Auxiliar a Tiempo Completo	Profesor Asociado a Dedicación Exclusiva
9	16720146	CARRION BARCO GILBERTO	Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas	DOCTOR	Profesor Auxiliar a Tiempo Completo	Profesor Asociado a Dedicación Exclusiva
10	03701836	OBLITAS VERA CARLOS LEONARDO	Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas	MAESTRO	Profesor Auxiliar a Tiempo Completo	Profesor Asociado a Dedicación Exclusiva
11	16468771	QUISPE ROJAS JULIO ERNESTO	Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas	DOCTOR	Profesor Auxiliar a Tiempo Completo	Profesor Asociado a Dedicación Exclusiva
12	16688711	TINEO HUANCAS RODOLFO PASTOR	Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias	MAGISTER	Profesor Auxiliar a Tiempo Completo	Profesor Asociado a Dedicación Exclusiva
13	16690429	PATAZCA ULFE JULIO ENRIQUE	Facultad de Medicina Humana	SEGUNDA ESPECIALIDAD	Profesor Auxiliar a Tiempo Completo	Profesor Asociado a Tiempo Parcial 20 horas
		DIAZ PAREDES MANUEL ANTONIO	FIQUIA	MAESTRO	Profesor Auxiliar a Tiempo Completo	Profesor Asociado a Dedicación Exclusiva
14		TUÑOQUE GUTIERREZ JUSTO VLADIMIR	FACFYM	MAESTRO	Profesor Auxiliar a Tiempo Completo	Profesor Asociado a Dedicación Exclusiva

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO

Visto el informe favorable de la Jefatura de Asesoría Jurídica, la jefatura de la Unidad de Recursos Humanos, la Jefatura de Planeamiento y Presupuesto, y el reporte del Registro Nacional de Grados y Títulos Profesionales de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU), los miembros del Consejo Universitario propusieron el Ascenso de la categoría de Profesores Auxiliares a la categoría de Profesores Asociados, a partir del 01 de noviembre de 2021, de los siguientes docentes, tal como se detalla:

N°	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e).	Aprobado	
2	SEGUNDO AVELINO SÁNCHEZ CUSMA Vicerrector Académico (e).	Aprobado	
3	SERGIO BRAVO IDROGO Vicerrector de Investigación (e).	Aprobado	
4	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULÚ Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias.	Aprobado	
5	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEÓN Decano de la Facultad de Agronomía.	Aprobado	
6	TOMASA VALLEJOS SOSA Directora (e) de la Escuela de Posgrado.	Aprobado	
7	CRISTHIAN RUFINO ENEQUE ACOSTA Representante Estudiantil.		Desaprobado
8	JOSÉ WILDER CARO CERRO Representante Estudiantil.	Aprobado	
9	HECTOR HUMBERTO MEJÍA MENDO Representante Estudiantil.	Aprobado	

Acuerdo: El Consejo Universitario acordó por mayoría (08 votos) aprobar, a partir del 01 de noviembre de 2021, el Ascenso de la categoría de Profesores Auxiliares a la categoría de Profesores Asociados a los profesores antes mencionados.

4. Procesos Disciplinarios de docentes y estudiantes.

4.1. Expedientes de docentes.

El Tribunal de Honor hizo llegar Oficio con las recomendaciones y propuestas, a los siguientes docentes:

- Clara Aurora Cueva Castillo: No ha lugar inicio de Procedimiento Disciplinario Ético.
- Vicente Gonzales Julca: No ha lugar apertura de Procedimiento Disciplinario ético.
- Eduar Vasquez Sánchez/Debora Esther Mejía Pacheco: No ha lugar inicio de Procedimiento Disciplinario Ético.
- Jorge Luis Calderón Bacón: No ha lugar apertura de Procedimiento Disciplinario Ético.
- Camilo Quintos Chuquicahua: No ha lugar apertura de Procedimiento Disciplinario Ético.
- Uber Joel Plasencia Ruiz: Archivo del Expediente por no haber motivo para iniciar procedimiento.
- Jorge Avelino Montano: No ha lugar apertura de Procedimiento Disciplinario Ético.
- Nestor Guillermo Gastulo: No ha lugar inicio de Procedimiento Disciplinario Ético.
- Claribel de Fatima Díaz Olano: No ha lugar sanción disciplinaria.
- Mario Vistor Sabagal Aquino: Archivo de Procedimiento Disciplinario Ético.

**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO**

- María Concepción Pezo Silva: No ha lugar inicio de Procedimiento Disciplinario Ético.
- José Wilfredo Mendoza Medina: No ha lugar apertura de Procedimiento Disciplinario Ético.

N°	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e).	Aprobado	
2	SEGUNDO AVELINO SÁNCHEZ CUSMA Vicerrector Académico (e).	Aprobado	
3	SERGIO BRAVO IDROGO Vicerrector de Investigación (e).	Aprobado	
4	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULÚ Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias.	Aprobado	
5	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEÓN Decano de la Facultad de Agronomía.	Aprobado	
6	TOMASA VALLEJOS SOSA Directora (e) de la Escuela de Posgrado.	Aprobado	
7	ANA CRISTINA BACA CHUPILLÓN Representante Estudiantil.	Aprobado	
8	JOSÉ WILDER CARO CERRO Representante Estudiantil.	Aprobado	
9	HECTOR HUMBERTO MEJÍA MENDO Representante Estudiantil.	Aprobado	

Acuerdo: El Consejo Universitario acordó por unanimidad (09 votos), aprobar la propuesta del Tribunal de Honor de no haber lugar a proceso disciplinario ético a los profesores antes mencionados.

4.2. Expedientes de estudiantes.

El Tribunal de Honor recomendó no ha lugar a proceso disciplinario ético a los estudiantes Lara Liset Torres Torres, Franklin Galvez Vásquez, Gemma Cristel Godos Sánchez y Samuel Cobeñas Mori.

N°	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e).	Aprobado	
2	SEGUNDO AVELINO SÁNCHEZ CUSMA Vicerrector Académico (e).	Aprobado	
3	SERGIO BRAVO IDROGO Vicerrector de Investigación (e).	Aprobado	
4	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULÚ Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias.	Aprobado	
5	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEÓN Decano de la Facultad de Agronomía.	Aprobado	
6	TOMASA VALLEJOS SOSA Directora (e) de la Escuela de Posgrado.	Aprobado	
7	ANA CRISTINA BACA CHUPILLÓN Representante Estudiantil.	Aprobado	
8	JOSÉ WILDER CARO CERRO Representante Estudiantil.	Aprobado	
9	HECTOR HUMBERTO MEJÍA MENDO Representante Estudiantil.	Aprobado	

**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO**

Acuerdo: El Consejo Universitario acordó por unanimidad (09 votos), aprobar la propuesta del Tribunal de Honor de no haber lugar a proceso disciplinario a los estudiantes Lara Liset Torres Torres, Franklin Gálvez Vásquez, Gemma Cristel Godos Sánchez y Samuel Cobeñas Mori.

4.3. Eder Clinton Pérez Gonzales.

El Tribunal de Honor solicitó el inicio del procedimiento disciplinario del estudiante Eder Clinton Pérez Gonzales.

N°	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e).		Desaprobado
2	SEGUNDO AVELINO SÁNCHEZ CUSMA Vicerrector Académico (e).		Desaprobado
3	SERGIO BRAVO IDROGO Vicerrector de Investigación (e).		Desaprobado
4	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULÚ Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias.		Desaprobado
5	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEÓN Decano de la Facultad de Agronomía.		Desaprobado
6	TOMASA VALLEJOS SOSA Directora (e) de la Escuela de Posgrado.		Desaprobado
7	ANA CRISTINA BACA CHUPILLÓN Representante Estudiantil.		Desaprobado
8	JOSÉ WILDER CARO CERRO Representante Estudiantil.		Desaprobado
9	HECTOR HUMBERTO MEJÍA MENDO Representante Estudiantil.		Desaprobado

Acuerdo: El Consejo Universitario acordó por unanimidad (09 votos), DESAPROBAR la propuesta del Tribunal de Honor de inicio de proceso disciplinario ético del estudiante Eder Clinton Pérez Gonzales.

4.4. Deison Ander Rojas Sánchez y Erick Alejandro Cortez Ruiz.

El Tribunal de Honor solicitó no ha lugar al inicio del procedimiento disciplinario ético del estudiante Deison Ander Rojas Sánchez y archivo del procedimiento disciplinario ético al estudiante Erick Alejandro Cortez Ruiz.

N°	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e).	Aprobado	
2	SEGUNDO AVELINO SÁNCHEZ CUSMA Vicerrector Académico (e).	Aprobado	
3	SERGIO BRAVO IDROGO Vicerrector de Investigación (e).	Aprobado	
4	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULÚ Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias.	Aprobado	
5	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEÓN Decano de la Facultad de Agronomía.	Aprobado	
6	TOMASA VALLEJOS SOSA Directora (e) de la Escuela de Posgrado.	Aprobado	
7	ANA CRISTINA BACA CHUPILLÓN Representante Estudiantil.	Aprobado	
8	JOSÉ WILDER CARO CERRO Representante Estudiantil.	Aprobado	

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO

9	HECTOR HUMBERTO MEJÍA MENDO Representante Estudiantil.	Aprobado	
---	---	----------	--

Acuerdo: El Consejo Universitario acordó por unanimidad (09 votos), acoger la propuesta del Tribunal de Honor de no ha lugar al inicio del procedimiento disciplinario ético del estudiante Deison Ander Rojas Sánchez y archivo del procedimiento disciplinario ético al estudiante Erick Alejandro Cortez Ruiz.

4.5. Docentes Dionicio Baique Camacho y Zully Montenegro Esquivel.

El Tribunal de Honor solicitó no ha lugar al inicio del procedimiento disciplinario ético de los docentes Dionicio Baique Camacho y Zully Montenegro Esquivel.

N°	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e).	Aprobado	
2	SERGIO BRAVO IDROGO Vicerrector de Investigación (e).	Aprobado	
3	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULÚ Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias.	Aprobado	
4	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEÓN Decano de la Facultad de Agronomía.	Aprobado	
5	TOMASA VALLEJOS SOSA Directora (e) de la Escuela de Posgrado.	Aprobado	
6	ANA CRISTINA BACA CHUPILLÓN Representante Estudiantil.	Aprobado	
7	JOSÉ WILDER CARO CERRO Representante Estudiantil.	Aprobado	
8	HECTOR HUMBERTO MEJÍA MENDO Representante Estudiantil.	Aprobado	

Acuerdo: El Consejo Universitario acordó por unanimidad (08 votos), aprobar la propuesta del Tribunal de Honor de no haber lugar a proceso disciplinario de los docentes antes mencionados.

El Dr. Segundo Avelino Sánchez Cusma, Vicerrector Académico de la Universidad, no votó por problemas de conectividad.

4.6. Giovana Livia Cordova, Ruth Alva Fernández y otros.

Los miembros del Consejo Universitario determinaron que estos expedientes pasen a la Oficina de Asesoría jurídica para su opinión.

5. Ratificación de Resolución N° 054-2021-CD-EPG. Bonificación por asesoría de Tesis de Maestría y Doctorado.

La Dra. Tomasa Vallejos Sosa, Directora (e) de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, solicitó la ratificación de la Resolución N° 054-2021-CD-EPG, de fecha 13 de setiembre del 2021, que aprueba la Directiva N° 10, la misma que regula el proceso de reconocimiento y desembolso de la bonificación por asesoría de tesis de maestría y Doctorado.

N°	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e).	Aprobado	
2	SEGUNDO AVELINO SÁNCHEZ CUSMA Vicerrector Académico (e).	Aprobado	
3	SERGIO BRAVO IDROGO Vicerrector de Investigación (e).	Aprobado	
4	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULÚ	Aprobado	

**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO**

	Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias.		
5	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEÓN Decano de la Facultad de Agronomía.	Aprobado	
6	TOMASA VALLEJOS SOSA Directora (e) de la Escuela de Posgrado.	Aprobado	
7	JOSÉ WILDER CARO CERRO Representante Estudiantil.	Aprobado	
8	HECTOR HUMBERTO MEJÍA MENDO Representante Estudiantil.	Aprobado	

Acuerdo: El Consejo Universitario acordó por unanimidad (08 votos), ratificar la Resolución N° 054-2021-CD-EPG, de fecha 13 de setiembre del 2021, que aprueba la Directiva N° 10, la misma que regula el proceso de reconocimiento y desembolso de la bonificación por asesoría de tesis de maestría y Doctorado.

6. Reactualización de matrícula: Estudiante Segundo Quispe Julca.

El Ing. Eduardo Exequiel Deza León, decano de la Facultad de Agronomía, mediante Oficio N° 122-2021-VIRTUAL-D-FAG, eleva la solicitud de reactualización de matrícula presentada por el alumno Quispe Julca Segundo Manuel, quien manifiesta no poder culminar su carrera profesional por faltarle la aprobación de un curso para completar su plan de estudios, siendo su último Ciclo de Estudios el 2014-I.

N°	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e).	Aprobado	
2	SEGUNDO AVELINO SÁNCHEZ CUSMA Vicerrector Académico (e).	Aprobado	
3	SERGIO BRAVO IDROGO Vicerrector de Investigación (e).		Desaprobado
4	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULÚ Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias.	Aprobado	
5	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEÓN Decano de la Facultad de Agronomía.	Aprobado	
6	TOMASA VALLEJOS SOSA Directora (e) de la Escuela de Posgrado.	Aprobado	
7	ANA CRISTINA BACA CHUPILLÓN Representante Estudiantil.	Aprobado	
8	JOSÉ WILDER CARO CERRO Representante Estudiantil.	Aprobado	
9	HECTOR HUMBERTO MEJÍA MENDO Representante Estudiantil.	Aprobado	

Acuerdo: El Consejo Universitario acordó por mayoría (08 votos), aprobar la reactualización de matrícula del alumno Quispe Julca Segundo Manuel.

7. Recurso de reconsideración de Resolución 270-2021-CU. Jimmy Quispe De Los Santos.

Este punto de la agenda se postergó para la próxima sesión de Consejo Universitario.

Siendo las 23.30 horas, se dio por concluida la Sesión Extraordinaria, los miembros de Consejo Universitario se despiden de las autoridades presentes a través del Google Meet.

Firman en señal de conformidad de la presente:

**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO**



Dra. Olinda Luzmila Vigo Vargas
Rectora (e)



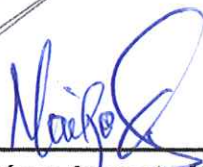
Dr. Freddy Widmar Hernández Rengifo
Secretario General(e)



Dr. Segundo Avelino Sánchez Cusma
Vicerrector Académico (e)



Dr. Sergio Bravo Idrogo
Vicerrector de Investigación (e)



Dr. César Augusto Monteza Arbulú
Decano de Ingeniería Química
e Industrias Alimentarias



Mg. Eduardo Exequiel Deza León
Decano de la Facultad de Agronomía



Dra. Tomasa Vallejos Sosa
Directora (e) de la Escuela de Posgrado

Est. Ana Cristina Baca Chupillón
Representante Estudiantil



Est. José Wilder Caro Cerro
Representante Estudiantil

Est. Héctor Humberto Mejía Mendo
Representante Estudiantil



Est. Cristhian Rufino Eneque Acosta
Representante Estudiantil